II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23578 *Resolución de 28 de octubre de 2026, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se modifica la composición de la Comisión evaluadora del concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 17 de septiembre de 2026.*

Hechos y Fundamentos de Derecho

Primero.

Mediante resolución de 17 de septiembre de 2026 (publicada en el BOE núm. 236, de fecha 24 de septiembre de 2026), se convocó el concurso selectivo concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, del departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, del área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, perfil docente e investigador Tecnologías de la Información y de la Comunicación/Fundamentos de la tecnología de la Comunicación, de referencia ATU01193. En la misma resolución se nombró a los miembros de la Comisión de selección.

Segundo.

Visto que no ha sido posible llevar a cabo el acto de constitución de la comisión de selección, dado que los miembros presidentes de la comisión no pueden actuar, la universidad procede a nombrar nuevos miembros.

Tercero.

Visto el acuerdo de la Comisión de Personal Académico en sesión del día 28 de octubre de 2026 por el que se aprueba la modificación de la composición de la nueva Comisión de selección de la plaza de profesorado Titular de Universidad del área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de referencia ATU01193.

Por todo lo anterior, y en ejercicio de las competencias que me otorgan el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el 75 de los Estatutos de la UAB, resuelvo:

Primero.

Nombrar a los nuevos miembros que pasan a formar parte de la comisión, siendo esta la composición de la comisión:

Categoría de la plaza: Profesorado Titular de universidad.
Convocatoria: 2026/D/FC/CD/17.
Identificador de la plaza: ATU01193.
Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Perfil Docente e Investigador: Tecnologías de la Información y de la Comunicación/ Fundamentos de la tecnología de la Comunicación.
Asignatura Proyecto Docente: Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

cve: BOE-A-2026-23578
Verificable en https://www.boe.es

Comisión titular

	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidencia titular:	Manuel Palencia-Lefler Ors.	TU	Universitat Pompeu Fabra.
Vocalía titular:	Virginia Martín Jiménez.	TU	Universidad de Valladolid.
Secretaría titular:	Maria Teresa Soto Sanfiel.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidencia suplente:	Maria Teresa Piñeiro Otero.	TU	Universidade da Coruña.
Vocalía suplente:	Francesc Andreu Martínez Gallego.	CU	Universitat de València.
Secretaría suplente:	Montse Bonet Bagant.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Publicar esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y comunicarla a los miembros nombrados, a los candidatos admitidos y a los órganos correspondientes de la UAB, a los efectos oportunos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con lo que dispone la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 28 de octubre de 2026.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

cve: BOE-A-2026-23578
Verificable en https://www.boe.es